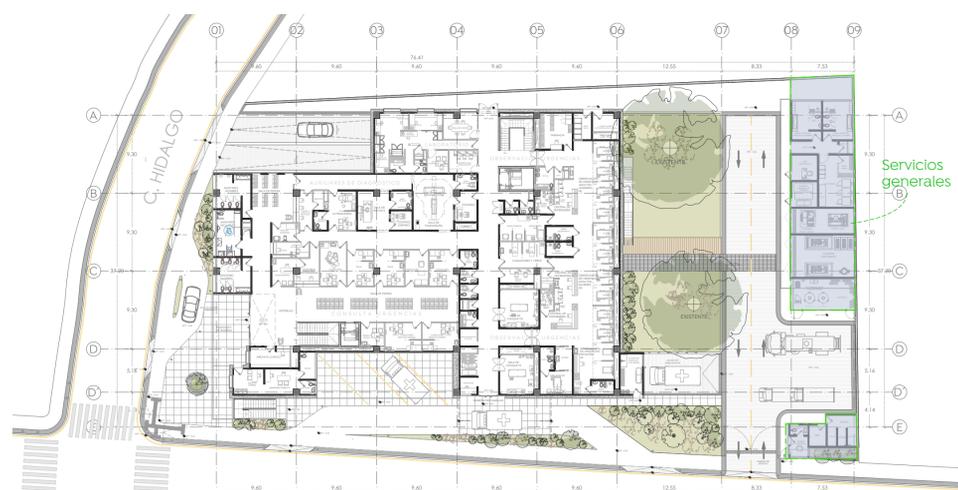
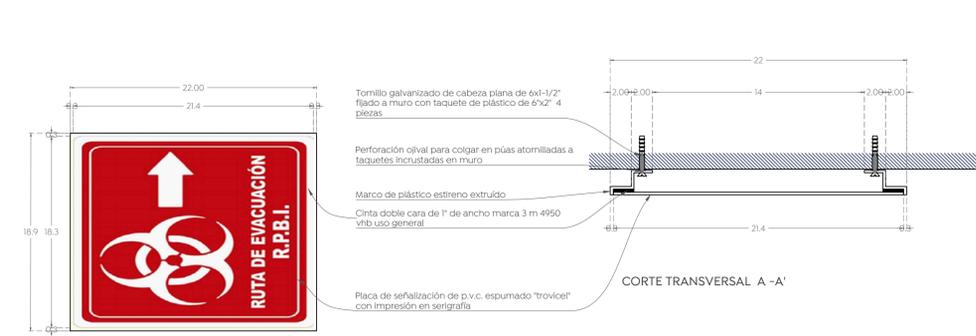


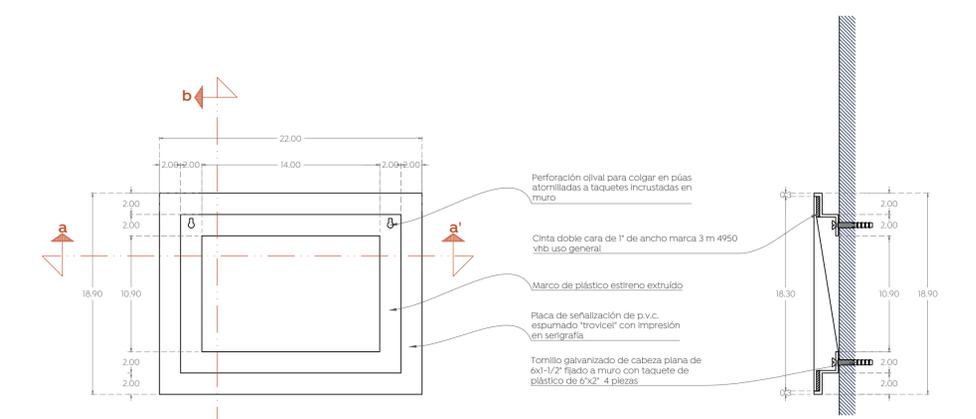
**Planta Baja\_ Servicios generales**  
Cruz Verde Sur  
Esc. 1:100



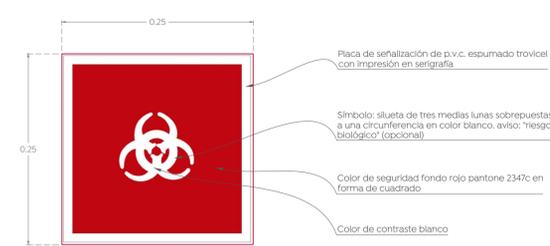
**Planta Baja Arquitectónica**  
Cruz Verde Sur  
Esc. 1:400



VISTA DELANTERA  
**RUTA R.P.B.I**

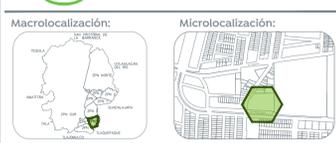


VISTA TRASERA  
**RUTA R.P.B.I**



**RIESGO BIOLÓGICO**

SIMBOLOGÍA				
No.	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANT.
1		ZONAS DE RPBI	CUARTOS DONDE PREVIAMENTE SE ALMACENAN DESECHADOS RPBI	4
2		RUTA RPBI	RECORRIDO DE RUTA RPBI	N/A
3		SEÑALETICA RUTA RPBI	SEÑALETICA DE RUTA RPBI	10
4		RIESGO BIOLÓGICO	PLACA DE PVC ESPUMADO "TROVICEL" COLOR DE SEGURIDAD AMARILLO PANTONE 010C, SÍMBOLO Y TEXTO EN COLOR NEGRO. ANCLAJE EN MURO, MEDIDAS DE 22.4 X 22.4	4



- Especificaciones:**
- Simbología arquitectónica**
- Eje arquitectónico
  - Acotación indicada en unidades según plano
  - Muro estructural o de carga según cálculo
  - Muro bajo
  - Ventana
  - Malla ciclónica
  - Líneas e indicadores de proyección
  - Línea de corte
  - Línea de sección arquitectónica consecutiva
  - C.F. / A.B.2
  - Indica tipo de detalle
  - Indica número de detalle
  - Indica plano de ubicación-referencia
  - Indica alinear a pasillos
  - Indica altura a partir de piso terminado
  - Según muestra aprobada
  - Indica cambio de nivel de piso
  - Indica cambio de nivel de platan
  - Indica inicio de pendiente
  - Indica fin de pendiente
  - Indicador específico
  - Indicador de área o zona
  - Indicador múltiple
- Texto 01**
- Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica. Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
- Indica escala de representación gráfica.
  - Indicador de nivel en planta y en alzado
  - Indica nivel de bajada sanitaria
  - Indica nivel de bajada pluvial
  - Indica nivel de base de mamparas
  - Indica nivel de reteno
  - Indica nivel tope de techo bajo de estructura
  - Indica nivel tope de concreto
  - Indica nivel de piso terminado
  - Indica nivel de acabado terminado
  - Indica nivel de plafón
  - Indica nivel de muro
  - Indica nivel de tapa de registro
  - Indica nivel de sifón
  - Indica nivel de jardín
  - Indica nivel de guarnición
  - Indica nivel de rasante en valdada

- Alcances del proyecto:**
- Rehabilitación de reja y muros perimetrales existentes.
  - Rehabilitación de muros y plafones de edificios existentes.
  - Rehabilitación de cancha de usos múltiples
  - Remodelación de servicios sanitarios
  - Rehabilitación de herrería
  - Sustitución de pisos
  - Construcción de muros perimetrales en colindancias
  - Construcción de escalera
  - Construcción de taller de cocina
  - Construcción de huerto urbano
  - Construcción de salón de usos múltiples
  - Construcción de área lúdica al exterior
  - Construcción de anexo en edificio principal

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, considerando el nivel mínimo de la edificación con respecto al N.P.T. instalado, las escaleras tendrán un peldaño no mayor a 0.18m y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% en su totalidad, a sus anchuras no menores de 0.90m de ancho de senda.
  - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de color, tamaño y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
  - Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
  - Las medidas de construcción y dimensiones de las construcciones para evitar ser penetradas y se sustentarán los muros, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte de proveedor.
  - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente (sistema inglés).
  - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/8" en algunos casos, excepto para otros factores, después de sistema constructivo, se proyectará líneas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la supervisión.
  - La construcción de la obra, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
  - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para dimensionar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado de obra por la empresa contratista para tener la correcta ubicación del proyecto.
  - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.) dejando al departamento de proyectos de mano de obra responsable de modificaciones, acciones en obra, y/o interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:  
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:  
RPBI\_Planta baja\_Servicios generales

No. Contrato:  
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:  
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:  
Arq. Alejandro Tapia Olarra  
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:  
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha: Septiembre 2023  
Escala: Indicada  
Acotaciones: cm  
Claves: RPBI-05  
Revisión: -